

# Puerta a la Memoria



Diputación de Córdoba  
Delegación de Memoria Democrática

## Boletín de difusión de la Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

Núm. 03 Extra  
JUL/AGO  
2022

El objetivo principal de este boletín especial no ha sido otro que recoger historias personales de represaliados del franquismo de nuestro pueblo y dar a conocer algunas vivencias desconocidas en una parte de la sociedad menciana.

Quedan muchas todavía por dar a la luz, pero estamos seguros de que solo el conocimiento libre del pasado nos ayudará a entender mejor el presente y a construir, a pesar de las amenazas que se ciernen sobre él, un futuro más libre y justo. Ese es uno de los objetivos de la asociación *Puerta a la Memoria*, que no pretende “escarbar” en el pasado sino darlo a conocer de forma objetiva a muchos de nuestra jóvenes que todavía quedan sorprendidos al escuchar o leer las biografías de sus familiares.

Vaya por delante nuestro agradecimiento más sincero a todas las personas, adscritas a la Asociación o no, que nos han enviado las historias de sus familiares para que sean conocidas por todos.

Nos queda mucho camino por delante, todavía desconocemos el lugar exacto en que yacen los restos de los casi 40 mencianos que fueron fusilados por sus ideas. En el momento en que se escriben estas líneas no hay ningún lugar o rótulo en nuestro pueblo que recuerde sus nombres o la injusticia que se cometió contra los vencidos. Fueron derrotados, pero sus ideas triunfaron.

Y es nuestra obligación recordarlo y recordárselo a otros, como afirmó Cernuda, citado por el poeta Manuel Luque en su texto.



José Lama Priego (izda) y Francisco (François) Cubero paseando por las calles de Toulouse.

(Foto del álbum familiar de Josefa Jiménez Lama).

Los dos, José y François, marcharon al exilio al término de la guerra y tras pasar por los campos de concentración del sur de Francia sus destinos se divergieron. El primero de ellos, tras pasar por las Compañías de Trabajo, será deportado al campo de exterminio nazi de Mauthausen, al que sobreviviría. El segundo se alistará en la Legión Francesa luchando en Oriente Medio y más tarde integrado en la 13ª DBMLE luchará en Bir Hakeim, Túnez e Italia donde será herido.

Francisco (*François*) Cubero regresará a Doña Mencía en los inicios de los años 90 del pasado siglo y sus cenizas fueron depositadas en la Oreja la Mula. José Lama Priego nunca regresaría a España, aunque mantuvo siempre un estrecho contacto con su familia.

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

*“Historia testis temporum, magister vitae”*  
(La Historia testigo de los tiempos, maestra de la vida). **Cicerón**

*Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*  
**Luis Cernuda**

A **Ángel Luque Suárez**, *in memoriam*, y cómo no, a su esposa, Consolación, y a sus hijos Paca, Carmen, Pepe, Gregorio, Ángel y Consolación, víctimas también de aquella cruenta barbarie.

*La guerra roba lo más preciado de cada ser: / la vida del que muere y la esperanza del que queda*, así concluye uno de los poemas que conforman mi nuevo poemario sobre la guerra.



Sí, la guerra robó la vida de mi abuelo, y yo hoy, desde estas líneas, quiero homenajearlo a él, pero también a esas otras personas que no murieron en el campo de batalla, pero a las que robaron toda esperanza: madres, esposas hijos, padres, hermanos, etc. Y es que después de contienda bélica llegó la guerra vengativa: la represión, la tortura, los abusos y vejaciones, el fusilamiento encubierto y un sinfín de calamidades abrigaron a los desafortunados. Fueron tiempos muy difíciles, la necesidad, el hambre, la miseria y sobre todo el miedo, acarrearón sumisión.

Mi abuela, para alimentar a sus hijos se dedicó a desplazarse hasta las poblaciones colindantes y hacer recados o encargos a los vecinos y de camino vender sus mercancías: pan, harina, aceite y otros artículos de primera necesidad. Se dedicó al estraperlo y estuvo presa en varias ocasiones.

Por otro lado, mientras unos en la escuela aprendían a dibujar, a escribir, a sumar y restar, mi padre y mis tíos, sin letras ni números, aprendían valores como la solidaridad, la bondad, la empatía, el sacrificio, el esfuerzo, el trabajo, el silencio y el miedo, aprendían a sobrevivir.

El rostro de mi abuela se tiñó para siempre de amargura, convirtieron su vida en la noche más larga y su mirada en una sombra perpetua. Durante muchos muchos años, mi abuela y sus hijos tuvieron que enterrar ficticiamente no solo el cuerpo de mi abuelo, sino también la posibilidad de nombrarlo.

En casa, en familia, no podían hablar de él porque era demasiada la tristeza, en la calle ni pensarlo siquiera. Y digo ficticiamente porque mi abuelo seguro que cada noche regresaba desde aquel sombrío túnel a dejar sobre las mejillas infantiles de sus hijos un beso y otro en los labios de mi abuela.

Mi abuela necesitaba salir de esas opresivas paredes y para seguir viviendo tuvo que aprender a gestionar el dolor por la ausencia de lo más querido, y mi padre y mis tíos tuvieron que aprender a crecer y a madurar sin la figura de su padre. Y nosotros, sus nietos, aprendimos a imaginar la figura de nuestro abuelo desde pequeños, lo quisimos desde la ausencia y el desconocimiento, lo idealizamos e idolatramos, como a un ser querido que nos arrebataron aun antes de haber nacido, y por eso mismo quizá haya estado más presente aún.

El mundo sigue su curso, muy poco ha cambiado, unas veces para mejor otras para peor: a veces, las personas buenas siguen siendo tratadas como personas malas, y las malas siguen existiendo, aunque personalmente me niego rotundamente a aceptar que las personas buenas sean tratadas como personas malas y viceversa.

De todo esto aprendimos que jamás el poder debería estar asociado a la fuerza, porque la fuerza es el idioma de los violentos, de la sinrazón; el poder debería estar asociado siempre a la justicia. Aprendimos también que la vida puede aparecer en la muerte y la muerte en la vida, que el dolor que destruye también construye y que la ausencia se puede transformar en continua presencia.

Y sigo creyendo en la necesidad de defender el pensamiento más simple: el mal hace mal, el bien hace bien, y si esta premisa no se cumple, todo lo que se construya encima será una torre de crueldad.

Concluyo este breve homenaje a su memoria, con este poema que le escribí a mi abuelo hace ya muchos años, cuando mi padre aún vivía:

### NO HAY OLVIDO

*Quién dice que se olvida?  
No hay olvido*

**Luis Cernuda**

Si no fueran tantas las mieses agostadas,  
tantos los haces de huesos  
varados en las entrañas de la tierra,  
tantos los labios entumecidos por el silencio...

Si no fueran tantos los besos olvidados,  
tantas las alas partidas de los pájaros  
que terminan desahuciados de los aires,  
tantos los rostros que nos faltan...

Si al cabo vivir fuese menos complicado  
y las corrientes salobres que de la memoria  
arremeten contra el malecón del presente  
no nos trajesen el humus putrefacto del pasado...

Si al cabo yo supiera algún día  
dónde te hallas sepultado  
y me postrara ante el vacío  
de tu cuerpo mancillado  
y simplemente te llorara,  
como se llora la ausencia de un ser querido  
arreatado con la ira del plomo maldito...

Sí, si al cabo así fuera...

Pero aunque nunca así sea  
tú y yo, padre, de sobra sabemos  
que en nuestra memoria,  
él siempre tendrá un lugar donde hospedarse.

**Manuel Luque Tapia**

Expediente procesal de Angel Luque Suarez.

imp. E. R. Alcaia.—Mod 117.

Natural de <u>El Barrio</u> provincia de <u>Yacu</u>		SEÑAS PARTICULARES	
vecino de <u>Doña Merced</u> provincia de <u>El Barrio</u>			
hijo de <u>José</u> y de <u>Francisca</u>			
edad <u>38 años</u> profesión <u>Barbero</u>			
instrucción <u>tiene</u> religión			
estado <u>casado</u> hijos <u>5</u> núm. de ellos			
antecedentes <u>no constan</u> ingresa por <u>1</u> vez			
Domiciliado <u>Parrventes 24</u>			
COLOR DE			
			<u>Iris (ojos)</u>
		<u>Cabello</u>	
		<u>Piel</u>	
		<u>Cejas</u>	
		<u>Nariz</u>	
		<u>Boca</u>	
		<u>Barba</u>	
		<u>Cara</u>	
		<u>Talla</u>	

Expediente procesal de Ángel Luque Suárez que se conserva en el Archivo de la Prisión de Córdoba en el que se informa que ingresó en la misma el 15 de octubre de 1934 siendo puesto en libertad el 14 de mayo de 1935. Fuente: AHP. 8301-62.

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Juan Fuentes Torres y el silencio



Un día cualquiera, cuando ya sobrepasas tres décadas de vida, de repente te enteras que parte de tu familia sufrió la persecución, el sufrimiento y la muerte a manos del franquismo. La primera reacción en esos momentos es preguntarte por los motivos por los cuales tu familia ha estado ocultando, durante tanto tiempo, esa parte de su historia. En seguida piensas que solo pudo haber un motivo primordial para que se tragarán tanta pena, tanto dolor y tanta rabia: solo pudo ser el miedo. Un miedo que se convierte en silencio y acaba en olvido.

Nunca me habían contado que sus abuelos paternos y uno de sus tíos, fueron humillados, asesinados y despojados de todas sus propiedades, y que otro de sus tíos (Juan Fuentes Torres) huyó para Almería y nunca más lo volvieron a ver, ni a tener noticias suyas. Yo sentía la necesidad de saber qué le sucedió a mi tío abuelo.

Gracias a mi amigo Pepe Montes y a las personas que trabajan en el tema de Memoria Histórica en Puente Genil, he podido conseguir muchos datos que eran desconocidos por el resto de mi familia. Juan Fuentes Torres, hermano de mi abuelo, sobrevivió a los ataques franquistas en Puente Genil, donde era carpintero, vivió la Desbandá y efectivamente acabó en Almería, donde fue delatado y encarcelado.

He podido conseguir una extensa documentación sobre el Sumarísimo de Guerra al que fue sometido. Se le acusó de sublevación contra el Glorioso Movimiento Nacional, de ser alcalde de Puente Genil con el Frente Popular, de ser el jefe supremo de comités revolucionarios durante la dominación marxista, de ser enemigo de todo lo que significaba Patria, Religión y Familia, y de mil cosas más. Cientos de folios y decenas de testimonios sirvieron al Alto Tribunal de Justicia Militar para condenarlo a muerte y asesinarlo el 30 de enero de 1945, a la edad de 33 años. Sus pertenencias eran un colchón, una manta y cinco libros. Nunca es tarde para pedir justicia, romper los silencios y rescatar del olvido.

**Jesús Delgado Fuentes**

### Justicia democrática

“No es memoria: es justicia”. Javier Cercás.



El 1 de abril de 1939 acabó la Guerra Civil Española, saliendo vencedor el bando sublevado, con Franco al frente, que quebrantó la legitimidad de la II República y sumió a España en una catástrofe humanitaria. El periodo de tres años de la contienda supuso una de las épocas más oscuras de nuestra historia, pero la guerra no terminó ahí. Empezó entonces otra, pero con diferentes medios. La dictadura franquista ejecutó una represión y exterminio minuciosos e implacables contra los vencidos e impuso a nuestros padres y abuelos un silencio que ha pesado como una losa y que ha permitido que parte de nuestro pasado se encuentre enterrado en cunetas o en las fosas comunes del franquismo, pretendiendo que el olvido o la amnesia borrasen la memoria de estos crímenes.

¿Cuántas generaciones son necesarias que pasen para curar las heridas de una guerra civil? ¿Cuántas más si, en una democracia, los cuerpos de los vencidos asesinados, los de los defensores de la legalidad, permanecen ocultos bajo toneladas de tierra y barro decenas de años después de las primeras elecciones libres y la entrada en vigor de la Constitución? La democracia tiene la obligación de protegerse a sí misma de los fantasmas del autoritarismo y sus voceros, tiene la obligación de hacer justicia con el presente y con el pasado.

Un Estado democrático y el conjunto de la sociedad civil, tienen el deber de expresar una condena general contra el franquismo, consensuar un relato común de nuestro pasado, independientemente de ideologías, para que podamos construir un futuro juntos y también tienen el deber de trabajar para la recuperación, exhumación, identificación y entrega de esos restos a las familias para que reposen dignamente. Esta última labor debe asumirla el Estado con la colaboración de las asociaciones memorialistas y la complicidad de una sociedad civil libre y democrática.

**Carmen Romero Villa**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Desmemoria de la memoria

a Frasquito Baena Fernández



La parte de la memoria que se hace desaparecer, la llamo “la desmemoria de la memoria”. No conocí a mi abuelo. Circunstancias hicieron que no conociera a Frasquito Baena, pero ello nunca potenció mi desmemoria hacia quien

consideré un referente y un ejemplo de humildad, coherencia y valentía. Al contrario, su imagen siempre me rodeó y al morir, esas sensaciones que de alguna forma se me transmitieron, con el tiempo se van avivando y reforzando.

El dolor de quienes lo veían marchar detenido una y muchas veces; su ausencia en las necesidades más inmediatas y básicas; el miedo que produce la inseguridad de no volver a verlo; el desprecio de quienes tenían el poder y la comida, hacia los suyos “los rojos” y por eso, la negativa a darle la ración de alimento que correspondía a los hijos de Frasquito; sus súplicas para volver a su pueblo, al trabajo del campo, cerca de sus hijos y de su mujer, de su gente; y la bondad, humildad y buen hacer que siempre tuvo mi abuelo para sus semejantes y que supieron reconocer quienes con su testimonio, permitieron que volviera a su añorado pueblo.

Desde hace 20 años se trabaja en este pueblo por la recuperación de la memoria histórica, no sin quienes nunca lo vieron necesario. Pero cuando algo es de justicia, hacerlo para reparar la dignidad de las personas que sufrieron y las muchas que desaparecieron sin que se conozca su sufrimiento, evitar la desmemoria de la memoria, es de imperiosa necesidad. Me sorprende que oportunidad tras oportunidad, haya que estar forzada y sufridamente completando la historia para evitar la desmemoria, para que ésta ni sea selectiva, ni a la memoria se la condene a no estar íntegra en la historia.

Hay que hacerlo por mi abuelo que pudo volver con sufrimiento, pero volvió, y por tantas personas que no volvieron, que no se sabe dónde fueron abandonados después de ser asesinados. Por tantos y por tantas, no a la falta “inducida” de memoria.

**Juana Baena Alcántara**

### El exilio

La Ley de Memoria Democrática declara el 8 de mayo como día de recuerdo y homenaje a las víctimas del exilio como consecuencia de la Guerra y la Dictadura. Una Ley que reconoce y declara expresamente la injusticia que supuso el exilio de muchos españoles y españolas durante la guerra y la dictadura e impulsa las actividades de investigación y difusión sobre el exilio, la resistencia fuera de España y la deportación española a los campos de concentración nazis.

Como afirma Pilar Nova Melle, presidenta de la Asociación de Descendientes del Exilio Español, “La victoria del fascismo en nuestro país los forzó al exilio porque quisieron una Patria para todos, pero nunca se rindieron, nunca mancillaron sus ideales, y continuaron la lucha lejos de su tierra, pero sin olvidarla jamás. La modestia glorifica aún más a los vencedores de aquellas batallas en Europa contra el nazismo, en sus testimonios las recordaron siempre con orgullo, pero nunca con vanidad. Las hazañas de estos republicanos, hombres y mujeres, son una realidad histórica y los españoles las debemos conocer, tenemos derecho a conocerlas. No se puede sustentar por mucho más tiempo en la trasmisión oral o en los discursos conmemorativos de determinadas fechas. Tienen que estar presentes en la enseñanza reglada y otros ámbitos, como el propio ejército”.

Según lo que afirma Carlos Hernández de Miguel, “El número de exiliados llevó a Francia a unos 600.000, de los que regresaron unos 300.000 a los meses siguientes, para engrosar las filas de los encarcelados en España. En apenas mes y medio, desde comienzos de 1939, una inmensa oleada de vencidos cruzó la frontera francesa, a los que hay que sumar los escasos 15.000 que pudieron zarpas del puerto de Alicante. Casi la mitad de los refugiados fue concentrada en las playas próximas a la frontera catalana.

El número de soldados republicanos de Doña Mencía, o “mozos que estuvieron en la zona roja”, desde la quinta de 1922 hasta la del 1942, es superior a 300. Unos 30 se exiliaron en Francia y varios de estos jóvenes sufrieron las penalidades de los campos de exterminio nazi adonde fueron trasladados más de 9.000 españoles, de los que perdieron su vida más de 5.000.

**Ramón Priego Priego**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### La nueva ley de Memoria democrática

*Ilegalizar el franquismo, elaborar un mapa con localización de personas desaparecidas o crear un banco de ADN con las víctimas, son algunas novedades que contempla esta ley.* El Congreso aprobó el 14 de julio el Proyecto de Ley de Memoria Democrática con el voto en contra de toda la derecha y la abstención de ERC, que exigía derogar la Ley de Amnistía de 1977. Queda el trámite del Senado para su aprobación definitiva. Algunos de los aspectos más relevantes son:

Declara el derecho de los familiares y la sociedad a conocer la verdad de lo ocurrido. El Estado asume el liderazgo en la búsqueda e identificación de desaparecidos y el impulso de las exhumaciones. Establece la elaboración de un censo de todas las víctimas de la guerra y la dictadura y se garantiza la preservación de documentos y el acceso a los archivos. Impulsa la creación de un banco nacional de ADN de víctimas de la guerra y la dictadura. Declara la ilegalidad de los tribunales franquistas de excepción y anula sus sentencias. Derecho a la investigación de las violaciones de derechos humanos de la guerra y la dictadura hasta la promulgación de la Constitución de 1978. Auditoría, inventario de bienes incautados y sanciones económicas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

Los contenidos de Memoria serán incluidos en las programaciones de la ESO y Bachillerato y además reconoce expresamente el papel desempeñado por las mujeres en su lucha por la conquista de derechos y libertades. Obligación de retirar vestigios franquistas. Extinción de fundaciones que hagan apología del franquismo o actividades que supongan menosprecio y humillación de la dignidad de las víctimas y establece un régimen sancionador que garantiza el cumplimiento de la ley. Se establecen dos días oficiales de memoria: 31 octubre y 8 mayo. Finalmente incluye una regulación exhaustiva de los supuestos contrarios a la memoria democrática. Y también regula los lugares de memoria, modifica el régimen jurídico del conjunto del Valle de los Caídos para darle un suevo significado. La Ley alcanza hasta 1978, pero permite la creación de una Comisión de expertos que podrá investigar vulneraciones de derechos humanos a personas que lucharon por la libertad y la democracia hasta 1983.

Juan Vicente Tapia

### Biblioteca de Memoria Histórica de Córdoba



A lo largo de este año serán instalados en diversos pueblos de la provincia de Córdoba (y entre ellos ha sido seleccionado Doña Mencía), un conjunto de muebles claramente distinguibles con el fin de contener un archivo documental vivo y en evolución de los

libros que abordan de un modo científico los acontecimientos relativos a esta temática. Emulando el ejemplo de los “rincones violeta” que solemos encontrar en cualquier centro de lectura, se trata de aglutinar en un solo punto el material bibliográfico con el fin de que pueda ser consultado, facilitando así el intercambio de conocimiento entre los diferentes autores y las poblaciones. En una primera fase son trece los municipios seleccionados en los que se levantará este singular receptáculo. Semejante a una escultura constructivista, cada mueble está formado por nueve formas semi-hexagonales materializadas en acero pavonado en negro, todas cerradas en su parte trasera excepto una doblemente cerrada con el título del programa. Adaptables a los distintos lugares en que se ubiquen, pueden extenderse bien en la pared o erigirse en las distintas direcciones del espacio.

El diseño y la construcción de cada pieza ha corrido a cargo del autor de estas líneas, realizándose una experiencia piloto en Puente Genil (que es la que aparece en la imagen) a raíz de la cual, la asociación *ContraCultura* propuso el proyecto a la Delegación de Memoria Histórica y Democrática de la Diputación de Córdoba, quien ha acogido la iniciativa y la está ejecutando administrativamente. Dicha asociación trabaja continuamente en el poder de emancipación que ofrece la creación artística como herramienta de transformación social, llevando a cabo exposiciones, conciertos (en especial de cantautores, como Paco Ibáñez o Luis Pastor), talleres, cursos y el festival de cortometrajes conocido como *CortoGenial*. Todas las bibliotecas deben de quedar montadas con un diseño exclusivo durante el transcurso de este trimestre del año, acometiéndose a partir de 2023 un calendario de presentaciones en cada localidad que contarán con sus responsables y los autores de los libros.

Francisco Javier Flores Castellero

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Mujeres silenciadas, mujeres olvidadas

Una gran parte de los jóvenes de mi familia materna crecimos con el recuerdo y una vaga fisonomía de la chacha María la Cruz. La imagen borrosa que guardamos de ella en nuestra retina, es la de una mujer alta con un rostro largo, huesudo y una mirada seca y severa: lo que podríamos denominar una mujer enjuta. Tuvieron que pasar muchos años para entender el porqué cuando en nuestras casas se hablaba de ella se bajaba la voz. Y tuvo también que pasar mucho tiempo para saber que el sufrimiento que, entre dientes, nos contaron que padeció, era el mismo que sufrieron otras muchas mujeres de su pueblo.

Nunca podemos entender, por mucho tiempo que pase, la tortura callada que tuvo que soportar una mujer que, a las puertas de su boda, asesinan al novio y con sumisión absoluta tiene que convivir con su asesino, o bien cerrar para siempre las puertas de su casa, de su corazón y de su alma. María la Cruz era hija de Manuela Tapia y de Ángel Lama Úbeda, hermano del bodeguero Miguel Lama Úbeda y por ende prima hermana de los hijos de éste: Miguel, Eusebio, Agustín y Matilde. Con certeza podríamos afirmar que María la Cruz era una mujer sin significación política.

El único pecado que cometió fue enamorarse de Floro Miguel Campos Jiménez, un apuesto joven jornalero sobrino del médico Campos, y ser cuñada de Victor Campos Jiménez, de alta significación política en Doña Mencía, y acusado de meterle fuego a la virgen de la calle Llana, por lo que también fue incriminado en el incendio de la iglesia en septiembre de 1932. Ante el cariz político que estaban tomando la situación política en nuestro pueblo y debido a los antecedentes en su haber, Victor huyó de su villa natal. Es mucha la presión que ejerce la familia sobre Miguel para que también se fuera, pero éste se niega en rotundo pues no había cometido ningún delito. Sería detenido el 5 de diciembre de 1936, y trasladado a Córdoba fue fusilado junto a otros 11 mencianos inocentes. María la Cruz nunca más supo de él. Al contrario de otras mujeres, no la molestaron, ni la pelaron, ni la humillaron por ser la novia de un rojo como era lo habitual. ¿Porqué? Si, es verdad que los verdugos no tenían compasión por nada ni por nadie, no existía familia, amigos ni conocidos para tanta crueldad. Solo había entresijos que se nos escapan a la razón.

### Vivir con memoria



José Mª Moreno Rosa

La Guerra Civil Española y la posterior Dictadura de Franco, uno de los regímenes dictatoriales más largos y violentos de la historia del siglo XX, han sido de los pasajes más negros y sangrientos de nuestra historia reciente. Una parte de nuestra historia mil veces manipulada, que ha ultrajado y vilipendiado a los vencidos, muchos de ellos aún enterrados en las cunetas, en fosas comunes o en paradero desconocido, y además, ha ocultado sistemáticamente los hechos acaecidos bajo una capa de silencio y de olvido.

Borrar la memoria histórica de un pueblo no ayuda a curar las heridas. No podemos vivir sin memoria porque es como vivir sin pasado, pero también sin futuro. Y no podemos construir un futuro pleno sin recuperar nuestra memoria histórica desde la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas. Desde pequeña aprendí que mi familia estaba muy marcada, como muchas otras, por la guerra y la posguerra, pero no podíamos olvidar, sería agraviar doblemente a los que dieron su vida por sus ideas y por vivir en libertad. No conocí a mis abuelos, republicanos y comunistas, como muchos jóvenes mencianos, al estallar la guerra se marcharon al frente.

Mi abuelo Jose Mª Moreno Rosa luchó en el frente del Jarama, sabemos que fue herido en un pie, que acabó en el hospital de Alicante, que dejaron que se le gangrenara la herida hasta que murió, no sabemos dónde está enterrado, de seguro iría a una fosa común. Mi abuelo Juan Córdoba, al terminar la guerra se exilió a Francia, lo recluyeron como a tantos españoles en un campo de trabajo, él fue al de Barcarés. Hambre, frío, miseria y privación de libertad fue lo que encontraron. Con la ocupación de Francia por los alemanes durante la II Guerra Mundial, mi abuelo consiguió escapar del campo, evitando ser apresado por los nazis y deportado a algún campo de concentración y exterminio. Nunca volvió a Doña Mencía, mi padre fue a conocerlo a Francia cuando en 1959 se abre la frontera a la emigración.

Francisca López Lastres

Mari Santos Córdoba Moreno

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Las maestras de la República



Los maestros de la II República compartían valores como igualdad, entusiasmo por la modernidad, por una escuela pública, gratuita, laica, democrática y basada en el

ideal de la solidaridad humana. Las maestras sufrieron una doble depuración: una por ser maestras y otra por ser mujeres. La represión sobre ellas fue brutal. Aparte de las razones políticas por las que fueron depurados sus compañeros de profesión, a las maestras no les perdonaban la transgresión de las normas morales que el régimen consideraba inviolables y, por tanto, representaban un peligro para los valores tradicionales conservadores. Ellas eran cultas, innovadoras, valientes, autónomas e independientes. Vestían con comodidad, sin renunciar a su feminidad.

Su imagen contrastaba mucho con aquellas otras mujeres que vivían en aldeas perdidas o en pueblos pequeños donde eran destinadas. Allí trabajaron con pasión y entrega. Eran conscientes de la importancia de educar a las adultas para cambiar el modelo de vida de toda la familia. Introdujeron cuestiones elementales de higiene que cambiaron significativamente la calidad de vida de la población. Utilizaron hábiles estrategias para acercar a estas mujeres rurales a sus clases, como por ejemplo, enseñarles a leer antes que a tejer y después poder inculcarles letras y valores; educarlas, conscientes de que la educación es la mejor arma para cambiar el mundo.

Cuando terminó la Guerra Civil todos los maestros fueron depurados. A las mujeres se las castigaba por causas de índole moral; no ocurría lo mismo con los hombres. Muchas fueron denunciadas por sus propios compañeros. Las acusaron de descristianizar las escuelas. La razón para encarcelar a algunas maestras fue no tener en casa el velo perceptivo para acudir a la iglesia, lo que significaba que no iban a misa. Algunas se exiliaron, otras fueron a la cárcel. También allí trabajaron con el resto de presas utilizando el teatro o las canciones populares como forma de resistencia para que las presas no se rindieran y no perdieran su identidad. Las menos afortunadas fueron fusiladas. Más víctimas inocentes de un régimen injusto.

**Juliana Moreno Polo**

### Don Alejandro Alcaide Redondo



¿Qué papel jugó en la historia de la modesta villa de Doña Mencía este maestro, natural de Almagro, desde 1933 en que obtuvo el destino en ésta hasta su huida del pueblo a fines de julio de 1936?

Don Alejandro Alcaide Redondo es el ejemplo de muchos españoles y españolas que lucharon por una República reformista y laicista y que se vieron desbordados por los radicalismos, sobre todo por un sector de la derecha extrema que lucharía desde el principio por acabar con esa República modernizadora con el uso de la violencia, si era necesario, y que obtuvo el respaldo de una parte importante del ejército, de los grandes propietarios y la legitimación de la Iglesia.

La mayoría de los numerosos conservadores mencionados que emiten su opinión sobre don Alejandro hacen una declaración favorable hacia su persona, excepto el matiz de su republicanismo y su laicidad. Ello explica que en el proceso que se incoó contra él fuera absuelto y liberado de la prisión de Córdoba el 29 de octubre de 1941, tras un currículum carcelario que se inició en su localidad natal el 30 de mayo de 1939 siendo trasladado después, el 9 de abril de 1940, desde la Prisión del Manicomio de Alcalá de Henares a la de Cabra..

Tras ser liberado se trasladaría a su pueblo natal y de nuevo será procesado, en esta ocasión acusado de pertenecer al Partido Comunista siendo condenado por ello en Ocaña el 24/06/1949 a QUINCE AÑOS DE RECLUSIÓN aunque dicha pena se reducirá más tarde, la última el 23 de diciembre de 1952. Don Alejandro Alcaide Redondo morirá poco después, el 5 de mayo de 1953 en el Hospital Real de San Carlos, ahora Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, según contó su hija Julia y recogido en el número 58, abril-julio de 2012, de la revista *Peñuelas*. “Ahí estaba yo con 7 años y de pronto a un señor que me parecía un anciano abrazándonos”.

**Puerta a la Memoria**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Una calle de París

Tomas el RER B (tren de cercanías) en alguno de los puntos turísticos y céntricos de París, por ejemplo, los jardines de Luxemburgo, dirección al aeropuerto Charles de Gaulle. Te bajas en la primera parada de lo que sería el *cinturón rojo* de París, concretamente en la parada Saint Denis-Stade de France. Al bajar, si te diriges a la derecha encuentras el famoso estadio de fútbol, donde hay un homenaje a las víctimas del atentado de 2015.



Pero si te orientas a la izquierda, te encuentras la Plaine de Saint Denis, conocida también en la historia popular como “la pequeña España”. Cruzas el puente y la primera calle a la izquierda se llama *Rue Cristino Garcia*, en honor al sindicalista, militante comunista español y miembro de la resistencia francesa durante la ocupación nazi, asesinado por el régimen franquista en 1946.



Todas estas calles y sus alrededores fue el asentamiento de la emigración española durante el siglo XX en sus distintas olas y el punto de encuentro del exilio y de la posterior emigración económica de los sesenta.

De hecho, su sala de baile y para reuniones, su taberna, etc., permitió la unión matrimonial de descendientes del exilio y los jóvenes españoles, hombres y mujeres, que partieron después buscando una vida mejor. Otros nombres de las calles hacen referencia a exiliados y combatientes españoles que luego pasaron a formar parte de la resistencia francesa.

Cabe destacar, la calle dedicada a **María Leonor Rubiano**, de origen asturiano, emigrada a los 6 años con su padre. Formó parte de las Juventudes Comunistas de Francia, fue deportada en 1941 y asesinada en el campo de concentración Ravensbrück, donde coincidió con otras republicanas españolas.



Hoy, como casi toda la banlieue norte de París, la Pequeña España concentra la inmigración de origen sub-sahariano, magrebí y otros orígenes del Sur Global. Apenas quedan españoles. Pero sigue existiendo el Hogar de los Españoles, un punto de encuentro para los emigrados españoles jubilados, algunos de familias del exilio, que no han regresado definitivamente a España. Encontré por ejemplo a un hombre, **Ramón**, de Granada, con más de 80 años, que fue paloma mensajera entre Francia y España durante los sesenta. Se "exilió" a finales de los 50 porque le hacían la vida imposible en el pueblo por el pasado de su padre



Para algunos, un punto de encuentro contra la soledad de la vejez. La sensación es la de estar en un lugar

con signos visuales para la memoria, pero donde encuentras a personas que posiblemente se sientan un poco olvidadas pero con mucho que contar.

**Alberto Capote Lama**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

Región	Represaliados mencianos	Campos de Concentración
Andalucía	8	4
Aragón	8	2
Cantabria	2	2
Castilla-León	6	3
Castilla La M.	7	6
Cataluña	2	2
Galicia	3	4
Madrid	30	12
Murcia	1	2
País Vasco	2	2
Valencia	21	8
Marruecos	1	1
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>48</b>

**Listado de represaliados mencianos y campos de de concentración en los que fueron reclusos al final de la guerra civil**

De los trescientos campos de concentración que hubo en España al término de la guerra, cerca de noventa mencianos pasaron por cincuenta de ellos: la mayoría en Madrid y Valencia.

### Andalucía

Cádiz: *Coto la Traslántica (Puerto Real):* Vicente Córdoba Moreno. *Campo de concentración de Puerto Real:* Andrés Llamas Cosano.

Jaén: *Campo de concentración de Higuera de Calatrava:* Nicolás Barba Montes; Manuel Carrillo Carrillo; José María Barba Montañéz; Santiago Güeto Urbano y Andrés Poyato Gómez.

*Destacamento La Triviña de las fuerzas aéreas:* Domingo Güeto Urbano. **Total: 8 Rep. CC: 4.**

### Aragón

Huesca: *Cárcel de Boltaña.* Manuel Moreno Rosa. Teruel: *Plaza de toros de Teruel:* Francisco Córdoba Ruiz; Argimiro Morales Navas, Manuel Morales Navas; Rafael Muñoz Moreno; Fernando Poyato Sabariego y José Recio Moreno. **Total: 8 Rep. CC: 2.**

### Cantabria

*Campo de concentración de Corbán:* Eulogio Baena Tapia. *Destacamento Penal de Torrelavega:* Manuel Moreno Rosa. **Total: 2 Rep. CC: 2.**

### Castilla-León

Burgos: *Campo de concentración de Aranda de Duero:* Juan Salamanca Cubero. *Campo de concentración-prisión de Miranda de Ebro:* Eulogio Baena Tapia; Agustín Navas Muñoz y Manuel Moreno Polo. *Cárcel de Valdenoceda:* Gregorio Muñoz Porras y Juan Salamanca Cubero. **Total: 6 Rep. CC: 2.**

### Castilla La Mancha

Ciudad Real: *Tribunal de clasificación:* Fernando Carrillo Moreno. *Plaza de toros de Manzanares:* Francisco Pavón Caballero. *Campo de concentración de Sta Cruz de Mudela:* Manuel Luna Muñoz. *Campo de concentración La Puebla (Ciudad Real):* Eugenio Moreno Rosa.

Guadalajara: *Campo de concentración de Gárgoles de Arriba:* Juan Campos Jiménez.

Toledo: *Campo de concentración de San Martín de Pusa:* Juan Lastres Ordóñez. *Campo de concentración de San Bernardo de Toledo:* Juan Luna Pérez. **Total: 7 Rep. CC: 6.**

### Cataluña

Barcelona: *Campo de concentración de Igualada:* Francisco Baena Fernández y Andrés Priego Ojeda.

Tarragona: *Campo de concentración de Reus:* Tomás (Santiago) Gómez Tapia.

## **Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía**

### **Galicia**

La Coruña: *Campo de concentración - BDST n.º 90 de Lavacolla (Santiago de Compostela Compostela)*: Domingo Priego Jiménez, Antonio Rubio Jiménez y Eugenio Polo Tapia. *Campo de concentración de Betanzos*: José María Ruiz Polo.

### **Madrid**

*El Manicomio de Alcalá de Henares*. Alejandro Alcaide Redondo y Juan Polo Montañéz.

*Campo de concentración de Aranjuez*: Ramón Bujalance Barba y Vicente Bujalance Gómez.

*Campo de concentración de Carabanchel Alto*: Isidoro Pavón Caballero.

*Prisión de Carabanchel*: Vicente Córdoba Moreno.

*Campo de concentración de Chamartin de las Rozas*: Francisco Flores Gómez.

*Campo de concentración de Leganés*: Antonio Montes Cubero.

*Prisión Provincial Hombres n.º 3*: Juan Aceituno Gómez y Antonio Muñoz Priego.

*Campo de concentración del Athletic de Madrid*: Juan Polo Montañéz.

*Campo de concentración de El Pardo*: Víctor Priego Salamanca.

*Campo de concentración de Vallecas (Puente de Vallecas)*: Agustín Guardado Muñoz.

*Prisión de Valdemanco*: Vicente Córdoba Moreno.

*Grupo Escolar Unamuno*: Juan Antonio Baena Pavón, Lorenzo Baena Pavón, José María Barba Montañéz, Antonio Bujalance Gómez, Vicente Cubero Luna, Francisco Flores Gómez, Antonio Jiménez Bujalance, Antonio Jiménez Morales, Juan Molina Navas, Antolín (Guillermo) Montes Aceituno, Luciano Muñoz Moreno, José Poyato Sequeira, Domingo Priego Jiménez, José Recio Moreno, Juan Salamanca Cubero, José Tapia Pérez-Vico y Andrés Urbano Moreno.

### **Murcia**

*Castilo Fajardo de Cartagena*: José Cubero Luna y Manuel Muñoz Amo.

### **País Vasco**

Álava: *Prisión del Seminario de Vitoria*: Antonio Gómez Moreno.

Vizcaya: *Campo de concentración de Orduña*: Antonio Moreno Bujalance, prisionero en Castellón el 7 de noviembre de 1938 y de allí pasó al campo de concentración de Orduña, prisión de Los Escolapios de Bilbao y más tarde a la Tabacalera.

### **Valencia**

Alicante: *Campo de concentración de Albufera*: Julián Caballero Moreno, Sebastián Cubero Jiménez, Domingo Montañéz Bujalance, Manuel Moreno Cubero. *Campo de concentración de Alicante y Elche*: Lorenzo Baena Pavón. *Cuartel o Castillo de Sta. Bárbara*: Francisco Jiménez Bujalance, José Jiménez Bujalance y Jacinto Moreno Rosa. *Campo de concentración de Monóvar*: Cecilio Gómez Poyato. *Campo de concentración de la plaza de toros, castillo de Santa Bárbara y prisión de Elche*: Juan Carrillo Moreno.

Castellón: *Campo de concentración de Sot de Ferrer*: Antonio Jiménez Bujalance, Antonio Polo Polo, Rafael Polo Polo, Manuel Priego Cantero y José Urbano Poyato.

Valencia: *Campo de concentración de Utiel*: Pelagio Montañéz Bujalance. *Plaza de toros de Valencia*: Francisco León Tapia y Manuel Mateo Rodríguez. *Prisión de Porta Coeli*: Antonio Bujalance Gómez, Nicolás Mateo Rodríguez y Domingo Montañéz Bujalance. *Campo de concentración de Manuel*: Justo Salamanca Urbano. *Prisión Miguel de los Reyes*: Juan Urbano Poyato.

**Marruecos Tetuán**: Juan Antonio Baena Pavón.

---

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Mencianos en Pico Reja



Dentro del programa DMENCIA 2022. *Desenterrar el pasado. La memoria de un pueblo*, se incluye la proyección del documental “Pico Reja”, con la presentación y coloquio a cargo de su directora Remedios Malvárez el 2 de

septiembre de 2022. Es un buen momento para recordar a dos represaliados de Doña Mencía cuyos restos yacen en dicha fosa de la capital sevillana.

Nos referimos, en primer lugar, a **Feliciano Pérez-Vico Montes**, líder jornalero de Doña Mencía, del que conservamos documentación relativa a los años 1919 a 1921, ostentando siempre la presidencia del Centro Obrero de Oficios Varios.

Con fecha del 4 de diciembre de 1921, Feliciano Pérez-Vico Montes presenta, como presidente de la asociación obrera de la villa, un documento a la alcaldía en la que constan los nombres de todos los miembros de la misma y entre ellos figuran algunas personas que también tendrán un destacado protagonismo durante la II República en Doña Mencía como fue el caso de Antonio Jiménez Jiménez, padre de los Jiménez Bujalance, y Diego Priego Salamanca, concejal socialista en junio de 1931. El primer vocal de esta junta era Juan Manuel Canales Gómez quien será fusilado en Córdoba en los inicios de la Guerra Civil. Contreras.

A finales de 1925 o principios de 1926 se traslada con la familia a Sevilla y allí, según testimonio de su nieto, trabajó en el Hospital de las Cinco Llagas, actual sede del Parlamento Andaluz, y seguirá preocupado de los demás, denunciando el mal uso que las monjas del hospital hacían con la penicilina. Por este hecho, una vez que en Sevilla triunfa el golpe de estado, las monjas lo denuncian por ser comunista, es detenido y encarcelado en el cine Jaúregui, un cine habilitado como prisión por los golpistas y en el que también, por las mismas fechas estuvo encarcelado Blas Infante. El 13 de agosto de 1936 sería fusilado y sus restos descansan en Pico Reja.

### Manuel Roldán Jiménez

Aunque no es fácil encontrar referencias a la biografía de Manuel Roldán Jiménez en la red, lo cierto que no es fácil resumir en breves líneas el devenir político de uno de los más importantes líderes izquierdistas de la Andalucía de los años 20 y 30 del pasado siglo. No sabemos cuándo se instaló en la capital de la Bética el líder menciano pero ya en 1920 es citado, según la prensa, como uno de los implicados en el atentado que sufrió Aníbal González. Tres años más tarde formará parte del Comité Nacional de la CNT, trasladado a Sevilla, siendo elegido Manuel Adame como secretario general. A mediados de agosto de 1923, Manuel Roldán será detenido junto a éste al ser acusados de haber participado en un atraco a mano armada cuando intentaban robar al recaudador del fielato del puerto de Sevilla.

Sobre su decisión de integrarse en el naciente PCE, según lo apuntado por el profesor Ortiz Villalba y Alejandro Sánchez Montero, Manuel Roldán Jiménez ingresaría en el mismo en 1926, aunque el proceso fue gradual en el grupo de cuadros de la CNT de Sevilla. Según la documentación conservada en el AHN (sumario n.º 203/1928) Manuel Roldán Jiménez utilizaba el alias “Juan Pérez” y “Juan Antonio” y el nombre supuesto de “Antonio Romero Martín” como individuo perteneciente al Comité Ejecutivo del PC de la Regional Andaluza y cumpliendo acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del PC, marchó a Asturias durante el desarrollo de la huelga minera (10 octubre 1927), al objeto de realizar propaganda y campaña revolucionaria” utilizando documentos falsos. En las elecciones legislativas de junio de 1931 Manuel Roldán Jiménez figura como candidato por el PCE en Oviedo junto a Bullejos, Adame y Etlvino Vega y también se presenta por la circunscripción de la provincia de Córdoba obteniendo 5124 votos solo superado por Manuel Adame y Adriano Romero pero alcanzando más sufragios que Ramón Cabanellas, José Sánchez Gallardo, Daniel Ortega y Miguel Caballero Vacas. En el AHMDM hay varias referencias (agosto, 1932; junio y noviembre 1933; septiembre 1934) a pagos por su traslado a la cárcel de Cabra o en concepto de socorros por su estancia en la cárcel. También se la acusará de haber participado en el incendio de la iglesia dominicana de Doña Mencía. En 1936 será expulsado del PCE e integrado en el PSOE. Fue fusilado el 26 de julio de 1936.

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Recordando



#### Tarta del año 2021

A veces paseando por las calles de nuestro pueblo me vienen a la mente imágenes de personas que solíamos ver por allí y que ya no están entre nosotros. Uno de ellos, Rafael “El Ajero”, mi abuelo. Sin entrar en sus innumerables vivencias durante la Guerra y la posguerra que ya han sido objeto de análisis en otros artículos, quiero centrarme en su personalidad. En primer lugar, quiero destacar su modernidad, era una persona adelantada a su tiempo, nacida en 1913 tenía las ideas sobre igualdad mucho más avanzadas que algunos jóvenes de hoy en día. Recuerdo como trataba a mi abuela y como en mi casa siempre ha existido la igualdad de género, sin duda ejemplo a seguir en los tiempos que corren.

Por otro lado, nunca he conocido a nadie con tanta positividad, vivía como si su vida no fuese a terminar nunca. Plantó un nogal con 90 años, en “La Junta” (el “Paraiso” como él la llamaba), con la convicción de que tenía que sentarse a leer a su sombra. Su constancia y su esfuerzo le acompañaron siempre. Pese a que cuando se fue haciendo mayor nos empeñábamos en que viviera una vida tranquila era algo que nunca conseguimos, construyó una alberca a pico y pala con 94 años, no paró de trabajar en su huerto hasta el final, e incluso cuando se dio cuenta de que le costaba trabajo caminar, quiso tener un vehículo para desplazarse, algo que de lo que nos costó mucho trabajo convencerle de que era muy mayor para conducir (nos tuvo que ayudar la Policía Local).

Y por último no puedo olvidarme de lo importante que era para el que lo recordaran. Plantó unos naranjos con la idea de que siempre que cogiéramos sus naranjas, dijéramos: De los naranjos del abuelo. Y siempre nos decía que no quería que le llevaran flores al cementerio, ni misas, sólo pedía que el día de su cumpleaños, el 13 de agosto, nos reuniéramos toda la familia y lo celebráramos como si él estuviera, y así lo hacemos, este año hemos celebrado que hace 109 años, nació, sin duda, alguien muy ESPECIAL.

**María del Carmen Torres Muñoz**

### La familia Lama Priego



Mi encuentro con Josefa Jiménez Lama no iba a girar, en principio, solo sobre su tío José Priego Lama, superviviente de Mauthausen, sino de cómo vivió su familia aquella época, la ausencia de su tío y cómo se enfrentaron a las duras dificultades de la posguerra. Y salieron a relucir las historias de los tres tíos, Ramón, Francisco y José, hermanos de Rafaela, su madre, la menor de los cuatro. Los dos primeros lucharon en Brunete y el segundo formaría parte de los 99 deportados que fueron trasladados a San Roque en enero de 1941 a construir búnkeres. Mi tío Francisco lo pasó muy mal allí, me contaba Pepa.

Y salió a relucir el cortijo de *La Onza*, en Montoro, (esta es la localidad que figura como lugar de nacimiento en la ficha de José del archivo de Mauthausen). “*La Onza* era el cortijo donde mi abuelo se fue a trabajar y allí aprendieron sus hijos las primeras letras. Allí estuvieron muchos años y fue allí en *La Onza* donde Francisco conoció a María Antonia con la que se casaría después. Y una vez terminada la guerra toda mi familia iba a la estación cuando regresaban los soldados para ver si les daban razón de mi tío José”. Y en una ocasión buscaron la ayuda de un *santo*, Juan Padilla, de Zambra, y en la segunda consulta que hicieron, Juan Padilla les dijo: “Pronto vais a tener noticias de Jose”. Y así fue. Recibimos un sobre que contenía una *tarjetita* azul en la que decía que el prisionero está autorizado a escribir solamente 25 palabras con el siguiente texto: “Madre, me encuentro bien. Un abrazo para todos”. Josefa también me habló de cuando su padre y su primo Carlos iban a trabajar al Francia a departamento de Eure; de las numerosas cartas y fotografías que mandaba José desde Toulouse en la que siempre aparece vestido con suma elegancia y de los encuentros, escasos según ella, que mantenía con los otros exiliados de Doña Mencía: Juan Manuel Cubero Jurado, *Condumio*, Vicente Polo Jurado, *Garbanzo*, y *Boquerón*, apellidado Carrillo Lama. Y terminaría comentando con cierta tristeza que su tío nunca comentó que quisiera regresar a Doña Mencía. Y así fue: “un día, Petra, su compañera, nos comunicó que José Priego Lama, había fallecido”.

**Josefa Jiménez Lama**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Uno al azar



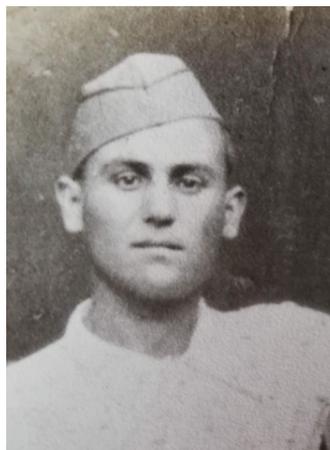
Ved el busto de la gentilísima danzari-  
na, Carmen Sánchez, «La Nuri»...

Hace unos días mi buen amigo Antonio Gómez me conminó a escribir algo para este boletín que inicia su singladura. Barajé varios temas, pero el azar (siempre tenemos que ponernos bajo su advocación) me ha traído la figura del escultor José Montes de Torres. Estaba hojeando la revista nacionalista (¿o mejor escribir regionalista?) andaluza *Avante* publicada en 1920 en Sevilla, y en su número 2 (¿y último?) y bajo la firma de A. del V. (¿quizá el poeta Adriano del Valle?) se publicó el artículo “Al margen de la Exposición de Bellas Artes. Visitando el estudio del escultor sevillano José Montes de Torres”. Me interesó una de las esculturas que lo ilustraban (la que ustedes pueden ver también aquí) y eso me llevó a indagar algo más sobre el (para mí) misterioso personaje.

Les resumo -invitándoles a que hagan el mismo recorrido- lo que he indagado sobre su figura en el poco tiempo que he podido dedicarle a este (¿tengo que decir que agradable?) menester. José Montes de Torres nació en Marchena el 25 de febrero de 1896. Desde 1909 y hasta 1914 se encuentra en El Puerto de Santa María y cursa estudios en el colegio jesuita “San Luis Gonzaga”, donde coincidirá con el poeta Rafael Alberti. A finales de 1914, finalizado el bachillerato, se trasladó a Madrid donde compaginó su afición artística con los estudios de Derecho. En 1921 se casó con la marchenera Carmen Valero Valderas, y fijó su residencia en Marchena. El 21 de julio de 1936 comenzó la brutal caza de republicanos en Marchena -a 124 kilómetros de Doña Mencía- que se llevó a más de 200 de sus habitantes prematuramente a las fosas. Uno de ellos, el escultor que hoy ha llamado mi atención. Sus convicciones religiosas no fueron escudo para que las balas asesinas acabaran con él el 24 de agosto de 1936. Por esos azares que tiene nuestro devenir vital, esto que escribo lo hago exactamente 86 años después del luctuoso acontecimiento. En 1992 se celebró en Marchena una exposición de sus obras y una calle le recuerda.

**David Pérez Merinero**

### A mi tío Antonio Muñoz Cantero



Desde niña me ha gustado conocer detalles de cómo vivieron mis abuelos y mis padres, en este caso los paternos que por entonces vivían en un cortijo donde ellos vivieron la guerra y lo peor de la posguerra. Ya aquí en el pueblo me gustaba sentarme con mi abuela para que me contara cosas. Me decía, y yo aun intuía el miedo al decirme que llegaban los mandos y se llevaban los pocos enseres y comida que tenían para subsistir y si alguno de ellos tenía una poca de compasión, el otro le decía “¡Cógelo todo que con salven el pellejo ya tienen bastante!”.

También mi madre tenía una caja con fotos y veía a su hermano Antonio en una de ellas. Ella casi no recuerda nada al ser tan pequeña (3 años) y su hermano Antonio tendría 17 o 18 años más que ella, pero sus hermanos mayores sí sabían de él y contaban que había huido de Doña Mencía con un amigo porque se sentían amenazados. En su huida mi tío Antonio fue herido de bala y murió en un hospital, ellos creen que en Andújar, pero nunca tuvieron medios ni quisieron indagar dónde.\*

Desde entonces siempre lo tengo en mi cabeza, por una parte porque se dice que si una persona se recuerda y nunca se olvida no muere del todo y siempre he pensando en el dolor de mi abuela de no verlo ni saber más de su hijo.

\* En la nota manuscrita que nos facilitó la familia sobre la muerte de Antonio Muñoz Cantero se dice lo siguiente: Antonio Muñoz Cantero, nacido en Doña Mencía, de 20 años de edad, hijo de Juan Pedro y Loreto.

Falleció en el Hospital Militar de Andújar el 19 de agosto de 1937 a consecuencia de herida por arma de fuego en acción de guerra en la región torácica. Andújar 17 de octubre de 1945.

**Josefina Rosa Muñoz**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Cuaderno didáctico de Memoria Democrática

El trabajo para la recuperación y puesta en valor de la Memoria Democrática debe tener en la educación de nuestro@s jóvenes una importancia especial, pues de conseguir inculcar los valores democráticos a nuestra juventud dependerán, en buena medida, las posibilidades que tenga el movimiento memorialista de conseguir avanzar en sus objetivos en pos de conseguir una sociedad más democrática. Por ello, nos propusimos elaborar un recurso pedagógico que permitiera el acercamiento de la juventud menciaña al pasado de nuestra localidad.

En concreto, nos propusimos la realización de un cuadernillo didáctico que ampliara la información que el alumnado de Doña Mencía encuentra en los libros de texto de la asignatura de Historia, con el fin de ofrecerles una información más detallada sobre el pasado de nuestra localidad. Con ese fin, desde *Puerta a la Memoria*, propusimos una colaboración con el Departamento de Geografía e Historia del IES Mencía López de Haro, para la concreción y elaboración de este recurso didáctico. El resultado fue un cuadernillo elaborado por los profesores del IES María Dolores Ruiz Arrebola y Jose Manuel Aceituno Montes.

El cuadernillo está orientado al alumnado de 4º de ESO en la asignatura de Geografía e Historia, aportando recursos de ampliación sobre los períodos de 1931 a 1939 y la represión franquista en Doña Mencía, incluyendo un apartado específico sobre las mujeres represaliadas. Como decimos, el objetivo no es otro que el de acercar a nuestro@s jóvenes una historia que por lo general desconocen, una historia en la que el protagonismo no recae tanto en nombres ilustres a escala nacional, sino en las gentes de nuestro pueblo y en cómo en Doña Mencía se desarrollaron unos acontecimientos clave de nuestra historia contemporánea. El cuadernillo se presentó al alumnado de 4º de ESO de nuestro IES en un acto realizado en la biblioteca del instituto y gracias a una subvención concedida por la Diputación de Córdoba, dicho cuadernillo se pudo imprimir y ser entregado al alumnado. Desde nuestra Asociación, intentaremos seguir desarrollando esta línea de trabajo orientada a la docencia y al contacto con nuestro@s jóvenes, a fin de sembrar conciencia sobre la importancia que tiene el conocer nuestro pasado y la reivindicación de los valores democráticos.

**José Manuel Aceituno Montes, profesor de Historia, IES Mencía López de Haro**

### A mi abuelo Francisco Arrebola Utrera



En mayor o menor medida podemos decir que el interés por la Memoria Democrática está motivado por aspectos profesionales, políticos o personales, entre otros muchos. En mi caso, es un conjunto de buena parte de todos esos aspectos. De pequeña, cuando iba al cementerio de mi pueblo, Baena, con mi madre, para visitar la tumba de mi abuelo paterno, pasábamos por una zona en la que mi madre siempre se detenía diciendo: “ahí está enterrado mi padre, tu abuelo”. Observaba como allí no había lápidas, ni nada que hiciera pensar que había gente enterrada. No preguntaba el porqué, y no preguntaba porque ya conocía la respuesta. En casa nunca se nos ha ocultado la verdad. Ya sabía que a mi abuelo lo habían asesinado los fascistas el 29 de julio de 1936 en el Paseo de Baena y que se encontraba en esa fosa del cementerio. También sabía que mi abuela tuvo que huir a la zona republicana de Castro del Río con un lazo rojo en la cabeza y con mi madre en brazos y el resto de la familia. Pasado un tiempo regresaron. Recuerdo que mi abuela, siempre vestida de negro, nunca subía al ayuntamiento para no tener que pasar por el Paseo. Sin duda, podemos hablar de una motivación personal o familiar.

Fuera del ámbito familiar, me llamaba la atención que nunca se trataba este tema, y cuando se hacía, por ejemplo en el instituto, se pasaba muy de perfil. Años más tarde decidí estudiar Historia, pero ni incluso en el ambiente universitario de principios de los noventa se veían cambios. Ahora soy profesora de Historia y la motivación personal queda reducida a mera anécdota, cobrando mayor importancia la motivación profesional, aportando el rigor científico que la Memoria Democrática se merece, pues siempre he creído que nuestros jóvenes no se merecen que les ocultemos, invisibilicemos o incluso les neguemos el pasado, como a veces sigue ocurriendo. Por todo ello, intento mantener mi compromiso con la Memoria Democrática, ya sea a nivel personal o durante el desarrollo de mi labor docente, participando y aplaudiendo las diferentes iniciativas que en Doña Mencía se desarrollan, ya sea desde el IES Mencía López de Haro o desde la Asociación de Memoria Democrática “Puerta a la Memoria”.

**Lola Ruiz Arrebola**

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### La Consolación, la Caramela

Al principio de la calle Sta Catalina, muy cerca de la Entretorres vivía Consolación, *La Caramela*. Mi casa estaba en la calle Calvario, cuyo estado al principios de los años sesenta del pasado siglo, era cuasi deprimente. Alguna vez, cuando elegía el camino para ir a mi casa por las Entretorres y enfilaba la calle Stta. Catalina hasta la esquina con la calle Calvario, me encontraba a Consolación sentada en el portal de su casa en una silla de enea. Ella era una de las cosarias junto con Isabel *la Gorriona*, Juliana *la Lagrimita* y Antonia *la Jeringuera*. La función de la cosarias o recaderas, era la de traer por encargo, productos de cualquier clase, mayormente para el hogar, de los pueblos vecinos y que tenían mejor comercio por ser de mayor población. La cosaria, generalmente era una mujer valiente, decidida con recursos naturales y desparpajo. Detrás de todas ellas siempre había un hogar repleto de hijos y un esposo ausente.

Un día de aquellos en los que pasaba por allí, Consolación llamó mi atención y me senté en el escalón de la puerta de su casa. Ella, en su silla de enea, dominaba con su figura generosa, delantal de rayas negras y blancas, ya grises por el tiempo y pelo recogido en un moño baja en la nuca. No había que presentarse, sabía de sobra quién era yo y quién mi familia, incluso mi paso por el Seminario. Fueron muchos los días, datos y conversación, los que compartí con ella. Me enteré de que su marido se fue a la guerra y que nunca más supo de él. Siempre se negó a saberse viuda, porque nadie le había comunicado su muerte. Con ella aprendí el valor del trabajo, la dignidad de la persona, la comunicación, la entereza de una “viuda de guerra”, la defensa de la familia... los años duros de la posguerra, el silencio del miedo, pero nunca el sometimiento. Allí, en el escalón de la calle Santa Catalina, en la “grailla” de su casa y en mi amistad con ella (me llamaba “mi nieto”, entiendo que por juventud y enseñanzas) comencé a bucear en los libros y en lo “no escrito” hasta llegar a mi compromiso con la “masacre y el olvido” que supusieron los “silenciados” hechos de la dictadura franquista. Después supe que su marido se llamaba Ángel Luque Suárez, barbero, y que “fue hecho prisionero en la sierra de los Argallanes, provincia de Badajoz, parte de de Don Benito, hacia junio de 1937, siendo trasladado más tarde a Sevilla” donde debió ser ejecutado”.

Vicente Gómez Córdoba

### Francisco Cubero Caballero



La historia personal de François Cubero es la narración de una odisea con final feliz a medias, pues, aunque regresó a su pueblo mucho tiempo después de aquella huida en la noche del 29 de julio de 1936 en un grupo de nueve personas comandados por Juan

Güeto Urbano y su mujer, Juliana Cubero Caballero, acompañados del padre de ésta Francisco Cubero Jurado, de 60 años de edad, y sus esposa, Josefa Caballero Jiménez, con 57 años, y de sus hijos Juan (40 años), Argimiro (37 años), Ignacio (Carlos) (26 años) y el propio Francisco Cubero Caballero, el más joven de todos con 20 años de edad, quien nunca podía imaginar cómo iba cambiar su vida tras aquella escapada.

El 29 de marzo de 1939 François Cubero se alistó en la *Legión Extranjera* por una duración de 5 años y después de su período de formación en Argelia (Sidi Bel Abbès), a partir de junio de 1939 sería trasladado al Levante francés (Líbano y Siria) participando en la llamada *Operación Exporter*. El 2 de agosto de 1941 ingresaría en las FFL, (Fuerzas Francesas Libres), concretamente en la 13e DMBLE (*Demi-Brigada de la Légion Etrangère*) una de las unidades militares más importantes a la hora de analizar la participación de los españoles en los ejércitos franceses. Lo más sobresaliente de su curriculum militar será su participación en la defensa de la posición de Bir Hakeim, en la frontera de Libia y Egipto, sitio clave para retrasar el avance de las tropas nazis comandadas por Rommel en su avance hacia Tobruk. Después vendría su participación en la campaña de Egipto, Libia, Túnez, Tripolitania, desde enero de 1942 hasta abril de 1944, y más tarde la campaña de Italia, donde sería herido en Radicofani el 20 de junio de 1944, antes de llegar a Florencia. Como la mayoría de los 1182 voluntarios españoles de las FFL, tras ser desmovilizados, François Cubero permaneció en Francia después de percibir una prima de mil francos. A todos los españoles exiliados, “independientemente de que hubiesen participado en la Resistencia, Francia les concedió el estatuto de refugiados el 15 de marzo de 1945”.

Puerta a la Memoria

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### La familia de los Caballero Montes

Las biografías de Antonio (1907), Elías (1910) y Manuel Caballero Montes (1918), hijos de Concepción y Cayetano, y avencidados en la calle Mina, constituyen un fiel reflejo de la cesura cruel que supuso la Guerra Civil en la sociedad española de mediados de los años treinta del pasado siglo. De los tres hermanos, solo uno, Antonio, regresó a su villa natal al término de la guerra; Elías perdería la vida en una acción militar y Manuel, deportado en el campo de concentración de Dachau, sobrevivió al mismo y se asentaría definitivamente en Francia.

### Caballero Montes, Antonio

El primero de la lista es Antonio Caballero Montes, de la quinta de 1926, que alcanzaría el grado de sargento de la 92ª Brigada Mixta. Tanto Antonio como Elías estuvieron adscritos a la compañía de ametralladoras de dicha Brigada, según las fichas que se conservan en el CDMHS. En la de Antonio se dice que era “natural de Doña Mencía, de 32 años, campesino, miliciano y comunista”. Sería procesado por el Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TRMC) a finales de los años 50 del pasado siglo y en el informe que emite el alcalde de Doña Mencía, José Sánchez, el 2/01/1957, se dice que estuvo afiliado al “Centro Obrero Socialista de este pueblo, Sociedad Obrera de Oficios Varios, que tenía un matiz de extrema izquierda”. Ahora, se añade al final, “vive dedicado al trabajo, sin actividades políticas y observando una buena conducta”. Será también uno de los integrantes de la expedición de los 99 mencianos deportados al BDST n.º 55 de San Roque en enero de 1941, cuya ficha se conserva en el AGMG.

### Caballero Montes, Elías.

El segundo de los hermanos Caballero Montes, murió durante la guerra civil en el frente del Maestrazgo y su nombre figura en el parte de operaciones del 18/05/1938 del Batallón 365 de la 92ª BMX. En los informes que se incluyen en el expediente que abrió contra él el TERMC -el del alcalde, el de la Guardia Civil de Córdoba y de la Dirección General Seguridad- emitidos en la primavera de 1957 coinciden en señalar que antes del golpe de Estado pertenecía al Centro Obrero como afiliado, permaneciendo en el pueblo en los inicios del conflicto “sin cometer hechos delictivos” huyendo más tarde a la zona republicana... muriendo a consecuencia de herida de guerra”.

### Manuel Caballero Montes

No sabemos cuando cruzó la frontera francesa, pero en junio de 1942, su nombre está incluido en el listado de exiliados españoles que son arrestados en Nantes por la Gestapo, según el texto de Josep Miret Musté. Por ello, “*pour propagande communiste*” será condenado el 11/12/1943 a tres años de prisión, que comenzaron el 18 de diciembre. En octubre de 1943, gran número de presos políticos fueron trasladados a la central de EYSSSES, entre ellos Manuel Caballero Montes, con objeto de que “las autoridades que colaboraban con los alemanes pudieran ejercer un control más estricto de los detenidos catalogados como peligrosos. En ella había cerca de 70 detenidos españoles, que procedían de diversas cárceles francesas, y que van a jugar un gran protagonismo en la rebelión del 19 de febrero de 1944, aplastada con dureza”.

Los 36 detenidos como sospechosos de haber secundado la rebelión serán conducidos a Compiègne, aunque su estancia allí fue muy breve –llegaron el 18 de junio y salieron dos días después- pues “en vagones herméticamente cerrados y emplomados, los camaradas que pudieron soportar la segunda parte del interminable viaje llegaron al K Z de Dachau el 20 de junio”. Entre ellos iba Manuel Caballero Montes –en ocasiones su segundo apellido aparece erróneamente como Mopetta y su lugar de nacimiento es Sona o Sonia-Messia-, aunque su destino definitivo era un *Kommando* del mismo, Allach. De los 2.143 hombres que fueron deportados con fecha del 18 de junio de 1944 desde Compiègne hasta Dachau, el primer grupo estaba constituido por los prisioneros franceses – el 86 %- seguido por los españoles -el 8%-, entre los que iba nuestro paisano. Cerca de 500 (477) deportados murieron en la travesía. La liberación de Dachau y de los *Kommandos* que pertenecían al mismo, como era el caso de Allach, se producirá a finales de abril de 1945. Esto es lo que dice uno de los deportados que asistió a la misma: “El 26 llueve todo el día. En el camino, ya cerca de Dachau, nos dan la orden de ir a Allach, porque está ya lleno. Llegamos a Allach el 27 por la mañana después de haber hecho un recorrido de 70 kms en día y medio. El 30 por la mañana, a eso de las 10:30h, vemos a los primeros americanos. Hay escenas verdaderamente emocionantes”. Manuel Caballero Montes, según nuestras noticias, no regresaría a su villa natal.

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Manuel Montes Priego

A los dos represaliados que hemos incluido en esta página les unen varias cosas: los dos eran republicanos, que podríamos calificar como moderados; los dos lucharon por conseguir una sociedad más justa concediendo una gran importancia a la educación, sobre todo el primero de ellos; los dos serían sometidos a un consejo de guerra tras su regreso al pueblo y los dos morirían en la cárcel, uno en la de Cabra, el primero, y el otro en la de Córdoba.



*Antonio Montes Navas (izda) y Manuel Montes Priego.*

Antonio (Francisco) Montes Navas, que al término de la guerra también sería represaliado y que formó parte de la expedición de los 99 mencianos que, en enero de 1941, serían deportados al Batallón de Trabajadores de San Roque, me habló en numerosas ocasiones de su tío **Manuel Montes Priego** y de la veneración que sentía hacia él, como lo ha corroborado en numerosas ocasiones Vicente el hijo del primero. De hecho la fotografía de ambos estaba en un lugar visible de su hogar.

Manuel Montes Priego fue una de las cabezas visibles del republicanismo menciano desde los inicios del siglo pasado, junto a Acisclo Cejudo Gómez, y su nombre siempre estaba presente en las juntas directivas de las distintas asociaciones republicanas que surgieron en nuestro pueblo capaces de aglutinar a un número considerable de socios y, además, se conservan muchos artículos en la prensa nacional de aquella época que llevan su firma.

Su protagonismo no fue muy relevante durante la II República, aunque formaría parte de la Comisión Gestora que gobernó el ayuntamiento desde el 17 de abril al 5 de junio de 1931, y tras el estallido de la guerra civil huye a Jaén, ayudado por su sobrino, y allí, como contable del Hospital, se mantuvo durante todo el conflicto. A su regreso sería procesado en Consejo de Guerra y también se le abrirá un expediente por el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Con fecha del 17 de septiembre es reconocido en la cárcel de Cabra por el médico y fallecería a las cuatro de la mañana del día siguiente con 65 años de edad.

### Esteban Cejudo Montes

Esteban Cejudo Montes desempeñó el cargo de alcalde de Doña Mencía en la etapa final de la II República, desde 18 de marzo de 1936 hasta su huida de la villa el 1 de agosto. Durante su breve mandato impulsaría la realización de obras públicas con objeto de aliviar el paro del pueblo y también pondría manos a la obra para acuerdos entres los patronos y obreros del pueblo, lo que no resultaría fácil. El 20 de abril se iniciará una huelga que terminaría una semana más tarde tras la reunión de unos y otros en la que estaría presente el inspector provincial de trabajo y los alcaldes de Baena y Cabra, en cuyos términos trabajaban muchos obreros de la villa.

El nuevo alcalde también debió enfrentarse al drama social que se vivía en el pueblo a primeros de junio debido a que “los patronos no sacan obreros y encontrarse un número crecido de éstos en paro forzoso”, según consta en las actas municipales de los inicios de este mes. Esteban Cejudo Montes huyó de Doña Mencía el 1 de agosto de 1936 hacia Jaén y allí permanecería hasta el término de la guerra.

Con fecha del 25 de septiembre de 1939 se abre en la capital vecina un procedimiento sumarísimo de consejo de guerra contra él que comienza con la declaración del “inculpado” y tres días después ingresa en la prisión provincial de Jaén, desde donde se solicitan informes sobre sus antecedentes y conducta.

Esteban Cejudo Montes ingresaría en la cárcel de Doña Mencía el 2 de julio de 1940 procedente de la de Jaén y allí estuvo hasta el 24 de octubre en que es trasladado a la cárcel habilitada de Córdoba.

Tras recoger los informes de las autoridades y varias declaraciones, comienza en Córdoba el 22 de noviembre de 1941 el auto de procesamiento y con fecha del 13 de enero de 1942, firmada en Sevilla, “queda concretada la pena correspondiente al delito apreciado” a la de TREINTA AÑOS DE RECLUSIÓN MAYOR. Se ignoraba que Esteban Cejudo Montes había muerto el día anterior a las 6:30 horas a consecuencia de “causa inmediata: hemorragia cerebral. Causa fundamental: Arteriosclerosis”, según consta en el certificado de defunción firmado el 3 de febrero de 1942.

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### Mujeres represaliadas

Puede parecer una obviedad afirmar que casi la totalidad de los consejos de guerra que se incoaron al término de la guerra se aplicaron a hombres y ello puede inducir a pensar que la represión recayó casi exclusivamente sobre ellos. En realidad no es así. La represión fue tan dura tanto sobre los hombres que sobre las mujeres y los nombres de ellas deben ser recordados y homenajeados de igual modo. Así, además de **Antonia Pérez Morejón**, a la que se acusó de portar la bandera comunista y vestir de “de mono con revólver excitando a la subversión (sic) contra el Movimiento”, hay otras que fueron procesadas como fue el caso de **Tomasa Bujalance Barba**, casada con el líder obrero Antonio Jiménez Jiménez, y madre de los hermanos Francisco y José Jiménez Bujalance. A todos ellos se les instruyó un consejo de guerra al término de la contienda.

A **Dominga Caballero Córdoba**, también se le instruirá al término de la guerra un expediente declarándola responsable civil de “los daños y perjuicios ocasionados por su oposición al Glorioso Movimiento Nacional”. Vivía con uno de sus hijos, albañil de profesión, en una casa de la calle Calvario, número 9, de 60 metros cuadrados y valorada por los tasadores en 1000 pesetas. Al final, con fecha del 14/11/1941 se desestimará el recurso y se le impone la sanción de la pérdida total de bienes “teniendo en cuenta las circunstancias siguientes: la inculpada estaba afiliada al Centro Comunista, se distinguió por sus manifestaciones al Movimiento y pasó a la zona roja”.

Pero hay más nombres que deben ser recordados como fue el caso de **Eulalia Moreno Caballero**, mujer del líder obrero Manuel Roldán, portadora de la bandera durante la manifestación del 6 de septiembre de 1931. Algunos testimonios citan a **Fernanda Tapia**, como otra mujer muy comprometida políticamente. A ellas debemos añadir las hermanas **Sampedro y Faustina López Navas**, cuyos maridos, Eugenio Moreno Rosa y Ramón Priego Salamanca, fueron asesinados cuando iban a ser detenidos, y no debemos dejar de citar a **Jesualda Martín Fresneda**, esposa de Cecilio Gómez Poyato, acusada de ser “propagandista roja” y las 40 mujeres que fueron peladas, según el testimonio de **Fernanda Ruiz**, recogido por Francisca López Lastres. Y también el ajusticiamiento salvaje se cebó en dos mujeres: **Antonia Meletona Ruiz Bujalance**, “la Zagalla” -cuya defunción no fue registrada- y **Visitación Jiménez Borrallo**.

Puerta a la memoria

### El olvido



Antonio Jiménez Bujalance

*El olvido que seremos* es el título de una novela del escritor colombiano Héctor Abad Faciolince de 2006 en el que narra la historia de su padre (asesinado en 1987) y su lucha contra las desigualdades de Colombia. Más tarde su historia sería llevada al cine por Fernando Trueba (Goya, mejor película iberoamericana, 2021). Este breve artículo trata del olvido y del necesario recuerdo. ¿Cuántas personas de Doña Mencía que fueron represaliadas por el franquismo yacen en el rincón del olvido solo por defender una sociedad más libre y justa? ¿Cuánto sabemos de ellas y cuánto nos queda por saber? ¿Qué saben nuestros jóvenes del campo de concentración de Albaterra, el de Mirada de Ebro, el grupo escolar Unamuno de Madrid, el castillo de Santa Bárbara de Valencia, el de Sot de Ferrer, el de la plaza de toros de Teruel, el de Igualada o San Roque? ¿Y de la presa del Alberche, la prisión del Puerto de Santa María o la de Burgos o la del aeropuerto de Sondica? ¿A qué asociarán nuestros jóvenes los nombres de Brunete, Belchite, Guadalajara, Teruel, Lopera, Arán o Bir Hakeim? Y, por último, ¿a qué les sonarán los nombres de Barcarés, Agde, Mauthausen, Dachau, Guernsey, Gusen y Eysses?

Seguro que los apellidos que figuran a continuación les serán conocidos: Aceituno, Alguacil, Baena, Barba, Bonilla, Borrallo, Bujalance, Caballero, Campos, Cantero, Cañete, Carrillo, Cejudo, Córdoba, Cubero, Flores, Gómez, Gan, Güeto, Jiménez, Jurado, Lastres, Lama, León, Luna, Morales, Montañés, Montes, Muñoz, Moreno, Navas, Pavón, Pérez, Polo, Poyato, Priego, Rosa, Ruiz, Salamanca, Tapia, Tienda, Urbano y alguno más que se nos habrá pasado.

Les sonarán cercanos porque son sus apellidos, los mismos que llevaban todos los que pasaron por los campos de concentración o las cárceles que hemos citado más arriba, o lucharon en las batallas nombradas. Y ¿qué saben de ellos? ¿de sus peripecias y sufrimientos? ¿Le habrá contado algo de ellos su abuelo o abuela? No fueron solo individuos sino familias enteras las que huyeron del pueblo.

Puerta a la memoria

## Asociación de Memoria Histórica de Doña Mencía

### A mi abuelo José Lastres Baena



Antonia Muñoz Jiménez, mi abuela, nació en Doña Mencía en 1899 y se casaría con mi abuelo José Lastres Baena en 1920. Quedó huérfana al igual que mi abuelo José,

sin apenas familias que les arropasen. Sus abuelos eran de Luque, así que cuando quedó huérfano vivió con unos tíos. Felizmente casados vivían en una casa de vecinos de la calle Sacramento, callejón de la calle Obispo Cubero, con seis hijos (4 varones y 2 niñas). Mi abuelo era jornalero y rifaba por los bares mientras mi abuela limpiaba. Pero la guerra truncó sus vidas en una noche de primeros de diciembre de 1936 cuando fue detenido, llevado a Córdoba y fusilado junto a otros diez mencianos. ¿Por qué? Mi abuela se preguntaba dónde estaba su marido, si en una cuneta o en alguna fosa común, pero ¿dónde? Quedó sola con 37 años y con sus seis hijos - Carlos, el mayor tenía 14 años, y le seguían Julián, Eusebio, Manuel, Pepa y Carmen con solo unos meses y sin recursos-. Mi abuela cómo no quiso reconocer la muerte natural de mi abuelo, no cobró nada, y para sus hijos les fue muy difícil el acceso a la educación, al ejército, etc. Julián quiso incorporarse después de la mili, pero por ser hijo de fusilado le fue denegado. También el acceso a la cartilla de racionamiento le era bastante difícil.

Con todo su dolor y desolación, mi abuela tuvo que coger las riendas de la familia y tirar para adelante, había que dar de comer a cinco bocas, los varones desde edad temprana se iban a la plaza del pueblo en busca de un jornal y las niñas sirviendo por un plato de comida mientras ella encalaba y limpiaba las casas. Mi madre contaba que le ponían una silla para llegar al fregadero, contaba con 7 años cuando ya estaba trabajando en la casa de Dolores Moreno.

Se trasladaron a la calle Baena, a una casa de vecinos, la *casa Rusia*, le decían. Recuerdo muy vagamente haber entrado allí, ella vivía en el fondo, pasado el patio, en una habitación, todos juntos. Había días que apenas tenía para un plato de comida. Su dolor fue insoportable cuando su hijo mayor, Carlos, se puso enfermo al recibir una *paliza* de agua cuando trataba de recuperar las *señeras* que su padre se había olvidado en el tajo.

Debido a ello, falleció en la flor de su vida. Mi abuela quedó destrozada, pero tenía otros cuatro hijos que criar. La vida siguió y el dolor en ella crecía. No podía soportar no saber dónde estaba enterrado su marido y a ello se sumó la muerte de su hijo. La recuerdo siempre vestida de negro y con el pelo recogido en un moño, por eso le decían Antonia “*moño gordo*”.

“Falleció en esta Capital el día seis del actual ain que conste la hora ni sitio, a consecuencia de los sucesos actuales, a cuyo cadáver se le dió sepultura en el cementerio de la Salud de Córdoba”. Certificado de defunción de José Lastres Baena.. Registro Civil de Córdoba. Sección 3º. Tomo 157-1. Pág. 212

Mi madre se casó en el pueblo mientras que el resto de hermanos emigraron a Madrid y Mallorca. Mi tía Carmen, la más pequeña, se fue a Madrid a servir, se casó y abrió un restaurante. Se llevó a mi abuela con ella, al principio venía al pueblo en vacaciones con mis primos chicos, pero cuando crecieron dejó de venir, por eso apenas si recuerdo a mi abuela, y la guerra me arrebató a mi abuelo. Le tocó vivir en una época difícil, la muerte temprana de sus padres, la inesperada muerte de su hijo y el fusilamiento de su marido. Poco antes de morir, el gobierno del PSOE, con la ley de Memoria Histórica reconoció a las víctimas del fascismo y las pensiones a sus viudas, se le arregló a mi abuela y al pedirle en el juzgado el certificado de defunción se enteró que fue fusilado y posteriormente enterrado en el cementerio de san Rafael en una fosa común. Ella murió en su pueblo, en marzo de 1981, su deseo era enterrarse con su hijo. Murió con la pena de no haber podido enterrar su marido. (Nota: aunque en la nota del registro afirma que fue inhumado el La Salud, después sería exhumado y sepultado en San Rafael). Lo pasaron mal, en mi casa nunca se habló de lo vivido en aquellos tiempos de hambre y miseria, de miedo, de abuso por parte de los señores. Es un ciclo que siempre se repite a lo largo de la historia. En mi casa era un tema tabú, me enteré de mayor que a mi abuelo lo mataron en la guerra. Mi padre perdió a su hermano en el frente. La familia de mi padre, Manuel Contreras, tenía unas tierras y nunca les faltó un plato de comida y no pasó miserias. Recuerdo que mis padres discutían por aquellos tiempos de posguerra, mi padre decía que no estuvo mal y mi madre se encendía. Ella lo pasó muy mal. La guerra, maldita guerra que trunca la vida de inocentes por capricho de poderosos.

**Pepita Contreras Lastres**